Código de validación/*Balidazio kodea*
695V444U1N5H3W4Q0E9L

SUMINISTRO/*HORNIDURA*

Denominación/*Izena* Suministro e instalación de un baño autolimpiable en la zona de Okinzuri /*Bainu autolinpiagarri bat hornitzea eta instalatzea Okinzuri inguruan*	
Responsable/*Arduraduna* ANDER URRESTI URBERUAGA	Área/*Alorra* Área de ciudad */Hiria alorra*
Plazo previsto/*Aurreikusitako epea* 2 meses	Presupuesto/*Aurrekontua* 53.121,00 € (IVA incluido)
Función-Partida/*Funtzioa-Partida* 4591-601.42	

OBJETO DEL CONTRATO

Constituye el objeto del contrato el suministro, montaje, instalación, puesta en marcha y realización del mantenimiento preventivo y correctivo correspondiente al periodo de garantía de un aseo autolimpiable de utilización mixta adaptado para que personas con diversidad funcional puedan utilizarlo

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BAÑO AUTOLIMPIABLE

Los materiales empleados serán de primera calidad, impermeables, no absorbentes, anti - vandálicos, resistentes al desgaste, sólidos e inalterables por agentes externos (inclusive ácidos y álcalis utilizados habitualmente en la limpieza y desinfección)

La estructura del aseo garantizará la durabilidad en el tiempo. A fin de facilitar transporte e instalación, el conjunto no podrá sobrepasar los 6 Tm de peso.

El aseo cumplirá la normativa vigente en materias de accesibilidad y contará con un diámetro de giro de 1,80 metros.

El grado de seguridad y resistencia serán fundamentalmente relevantes, teniendo en cuenta, especialmente, aspectos tales como la resistencia al impacto, a la corrosión y al gradiente térmico.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a analizar o encargar en laboratorios oficiales las muestras que se presenten, considerando como mínima la calidad aprobada a la vista de las ofertas. A tal efecto, el licitador estará obligado a utilizar las clases y tamaños de embalajes, señalizaciones y rotulaciones que la Administración Municipal pudiera exigir.

Los acabados y definiciones serán acordes con el tipo o modelo y, en cualquier caso, de una inmejorable presentación y conservación.

Los espacios del evacuatorio destinados al público y a los elementos o estructuras, deberán estar separados de manera eficaz, de modo que a este último sólo tenga acceso el personal autorizado.

Las medidas de este espacio serán de 3960x2180x2750, con aislamiento térmico que garantice el confort del usuario.

El revestimiento exterior será en acero inoxidable.

El espacio destinado al público deberá contar, como mínimo con los siguientes elementos:

- Revestimiento de paredes, suelo y techo en acero inoxidable
- Luz artificial.
- Luz de emergencia colocada en el marco de la puerta para facilitar la salida al usuario.
- Asiento en acero inoxidable
- Tapa de "ABS" con limpieza individualizada mediante 12 salidas de agua, como mínimo, a presión con líquido desinfectante.
- Secador de la tapa con caudal de 1.300 m^3/h
- Calefacción (regulable por termostato)
- Ventilación extractora continua (caudal 100 m^3/h)
- Papeleras para papel higiénico biodegradable (1.600 hojas)
- Colgador.
- Espejo.
- Lavado del suelo desde 4 salidas de agua a presión.
- El agua debe ir homogeneizada con un desinfectante y desodorante
- Grifo de acero inoxidable automático y secamanos de aire caliente. Ambos con funcionamiento a la exposición.
- Barras de apoyo fija y abatible de acero inoxidable para minusválidos e incapacitados.
- Puertas de acero inoxidable y cerradura con electroimán para la noche con horario programable.
- Indicador exterior de libre, ocupado y fuera de servicio.
- Urinarios exteriores de tres plazas realizados en acero inoxidable autolimpiables después de cada servicio.
- Mampara protectora exterior de los urinarios realizada en acero inoxidable.

PLAZO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA

El plazo de ejecución es de dos (2) meses a contar desde el día posterior al de la firma del contrato.

Se procederá a la recepción del baño objeto del presente contrato una vez puesto en servicio. El plazo de garantía será de un año después de la recepción de la instalación, durante el cual la propiedad podrá exigir del contratista la reparación, adecentamiento o acomodación a lo prescrito en los pliegos rectores de la presente licitación.

OBRA CIVIL:

En la propuesta no se deben incluir los trabajos necesarios para la ejecución de la base de apoyo del aseo, trabajos que se acometerán por esta Administración, si bien deberán tener en cuenta las

medidas del esquema que a continuación se adjuntan para los puntos de entrega de los suministros y medidas de la plataforma de apoyo del aseo autolimpiable con urinarios exteriores.

